



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No: 080 de 2022

Fecha: ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

No.	Radicado	Proceso / Clase	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Naturaleza de la decisión / Anotación
1	730434089001-2020-00135-00	Verbal especial declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Cristian Javier Basto Rondón	Juan Clímaco Paniagua y otros	03/11/2022	Auto releva y designa Curador Ad Litem.
2	730434089001-2022-00011-00 DC	DESPACHO COMISORIO – Ejecutivo singular	ED. MONTECATTINI PH.	Carmen Amezcua Méndez	03/11/2022	Auto auxilia y avoca despacho comisorio.
3	730434089001-2022-00082-00	Ejecutivo singular de menor cuantía	María del Carmen Vargas Hernández	Jorge Eliecer Vidal Jiménez	03/11/2022	Auto agrega oficios de respuesta embargo remanentes y pone en conocimiento.
4	730434089001-2022-00083-00	Ejecutivo singular de menor cuantía	BANCAMÍA SAS	Jefferson Eduardo Martínez Perdomo y otro	03/11/2022	Auto reconoce personería jurídica, agrega oficio EMSANAR EPS y requiere abogado.

En la fecha ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se fija el presente Estado en la página web del Juzgado (Portal web de la Rama Judicial), por el término legal de un (1) día hábil, al iniciar la jornada Legal Establecida para el despacho (7:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral (4:00 P.M.).

ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ CORRALES
Secretario